

INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 062/2021

INCIDENTE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **AIRBUS INDUSTRIES**

MODELO: **340-313X**

MATRÍCULA: **YV3507**

EXPLOTADOR: **CONVIASA C.A.**

LUGAR: **EN RUTA SLVR-SVMI.**

FECHA: **14 DE DICIEMBRE DE 2021.**

HORA: **17:50 UTC**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE DE AVIACIÓN

JIAAC EXPEDIENTE N° 062/2021

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el **N° 062/2021**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 14 de diciembre de 2021, la aeronave matrícula **YV3507**, bajo explotación de **CONVIASA**, despegó del **Aeropuerto Internacional “Ministro Pístarini” (SAEZ)** ubicado en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, República Argentina con destino al **Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” (SVMI)** ubicado en Maiquetía Estado La Guaira, República Bolivariana de Venezuela, haciendo toque técnico para reabastecer combustible, en el **Aeropuerto Internacional Viru Viru (SLVR)** ubicado en Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, realizando el vuelo comercial VCV3551 de transporte de pasajeros. La aeronave despegó de SLVR a las 16:53. En fase de ascenso cruzando el nivel de vuelo de 32.000 ft habiendo volado 17 minutos, se escuchó un fuerte ruido del lado derecho de la aeronave. Al revisar los parámetros de los motores se observó alto nivel de vibración y oscilaciones de los valores de las RPM del motor N°3. La tripulación al mando siguiendo los procedimientos establecidos en el SOP y el ECAM, redujo potencia y apagó (aseguró) el motor 3. De acuerdo al peso de la aeronave el manual permitió continuar el vuelo de manera segura con tres motores, a la altura de 36.000 ft, habiendo consultado a mantenimiento, operaciones y despacho de vuelo. Al llegar al aeropuerto de destino SVMI a las 21:10, la aeronave aterrizó normalmente, desalojando la pista por sus propios medios, resultando todos los ocupantes ilesos y la aeronave sin daños.

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por motores turbofan, configurado para transporte aéreo de pasajeros y 08 tripulantes: piloto, copiloto y 6 tripulantes de cabina, fabricado por Airbus Industries, modelo 340-313X, serial N° 199, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A43NM, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil. Sus cuatro motores ubicados en ambas alas, son CFM International modelo CFM56-5C4 con empuje máximo de 34.000 lb. El peso máximo de despegue es de 606.271 lb (275.000 kg).

La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso comercial y la Organización de Mantenimiento Aeronáutico que apoya al explotador es CONVIASA. OMAC-N 431.

El piloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Transporte de Línea Aérea y habilitación de Capitán A342/A343 y Vuelo Instrumental, emitidos por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula, conforme a la normativa internacional vigente, con edad de 44 años y experiencia de vuelo de 6.850 horas, con 810 horas como piloto al mando de aeronaves A342/A343.

El Copiloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Comercial con habilitación en A342/A343 como Copiloto y Vuelo Instrumental con edad de 30 años y experiencia de vuelo de 5.500 horas con 1.500 horas en A342/A343 como copiloto.

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 5 KT de la dirección 70°, visibilidad de 9,999 metros en SVMI y vientos de 04 KT de la dirección 315°, visibilidad de 9,999 metros en SLVR.

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 062/2021, reportando al sistema "ADREP" de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico a las Autoridades de Investigación de Accidentes de los Estados interesados, por el Estado de Diseño y el Estado de fabricación a la República de Francia.

RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

Estados Unidos de Norte América, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, la NTSB como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 10 de enero de 2022

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>